

el mes anterior se vaque Testimonio
como se hizo por copia y se ponga en el
expediente = Asimismo Acordó en esta
Ciudad que por ahora se aloje la Tropa
en la Casa Menon de los referidos señores.
En atención a hallarse oficial en esta
Ciudad para proporcionar la Tropa y
que la Venida sea una vez al día
adentro y no poderse de otra forma
Cumplir con lo ordenado superior en Ex.
para el alojamiento de la Tropa en
estos Cuarteles y no caven en el que re-
sta de la Ciudad mas que quatro Compa-
ñías = Tambien acompañara del refe-
rido Testimonio otro de la Carta que
el Informe cita el Sr. Intendente
de Ejército como heino para mas
bien instruir a su Ex. para lo que
fuere digno decretar en inteligencia
de la Intendencia de P. Fran. Muro
y con otras señas de esta Casa Menon.
Sobre Cuarteles En esta Ciudad Acordó que un Comisario
de Guerra con el oficial de prevenciones
que aqui se halla y Maestros de Alar-
fe de la Ciudad revisen sin la menor
demora el Cuartel de ella, y qual que
ha como reparo que sea necesario di-
poner para el acomodo de la Tropa

